

Derecho a la Educación Sexual Integral

Daiana Anahí Bustos, Analía Lilian Pereyra, Ana Laura Correa

Resumen

La Educación Sexual Integral (en adelante ESI), y la Salud Sexual y Reproductiva, forman parte de la política educativa y sanitaria de nuestro país y de la provincia de Córdoba, en el marco de las Leyes de Salud Sexual y Procreación Responsable (2003) y de Educación Sexual Integral (2006). Numerosas organizaciones educativas y barriales solicitan asesoramiento y acompañamiento externo de profesionales e instituciones para llevar adelante acciones de ESI, lo que obedece en algunos casos a las resistencias de las/os educadoras/es al percibir como *amenaza* la posible crítica de las familias en caso de que las organizaciones ofrezcan perspectivas que éstas no comparten; en otros casos obedece a inseguridad para afrontar y canalizar adecuadamente situaciones que pueden traer niños, niñas, adolescentes y jóvenes cuando se abren espacios de ESI. En este contexto, a través del Proyecto de extensión *Derecho a la Educación Sexual Integral*, la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) articuló con la Asociación Argentina de Sexología y Educación Sexual Filial Río Cuarto (AASES) y la Mesa de la Diversidad local para desarrollar acciones de capacitación docente, encuentros con familias y actividades con niñas/os, adolescentes y jóvenes de escuelas primarias y secundarias, organizaciones e Institutos de Educación Superior. Se promueve la ESI desde una perspectiva de derechos a través de talleres con metodologías participativas, atendiendo las demandas y contextos particulares de cada una de las instituciones y organizaciones.

Introducción

A más de una década de la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150/06, es mucho lo ganado en materia de capacitación docente y producción de materiales didácticos, pero también son muchos los desafíos pendientes en cuanto a su efectiva implementación que garantice la ESI como un derecho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todo el país.

Como antecedente de vinculación entre la UNRC y AASES, desde hace cinco años, docentes de las Facultades de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, y Ciencias Humanas y profesionales de la Asociación vienen generando instancias de formación docente en ESI, habiendo concretado hasta la actualidad: capacitaciones de grado para estudiantes de carreras de profesorado, cursos extracurriculares para profesoras/es y cursos de postgrado para profesionales de la UNRC y de la comunidad.

Además, durante los años 2017-2018 se trabajó en un Proyecto de Extensión titulado *Educación Sexual Integral, Ejerciendo nuestros derechos*, en el cual se acompañó para iniciar o fortalecer experiencias de ESI en centros educativos y organizaciones barriales de Río Cuarto y región; en particular, para abordar aquellas temáticas de ESI de mayor complejidad: género y diversidad sexual, violencia y abuso sexual, y embarazos y maternidad/paternidad en la adolescencia.

Es necesario destacar la importancia de la formación docente, ya que la misma nos nutre con conocimientos y herramientas para responder a necesidades de las/os estudiantes, promoviendo la ESI desde una perspectiva de derechos, propiciando el conocimiento de la sexualidad que incluya información completa, veraz y científica sobre su cuerpo; derecho a no ser discriminadas/os por la orientación e identidad sexual; a no ser expulsadas/os de ninguna institución por embarazo/maternidad; a acceder a servicios de salud adecuados y gratuitos que respeten el principio de confidencialidad, de equidad y el derecho a la intimidad; a decidir tener o no relaciones sexuales libres de todo tipo de coerción y violencia; entre otros derechos reconocidos en un amplio marco de la normativa jurídica vigente.

A continuación se presentan los objetivos generales que orientaron el actual proyecto: Consolidar el armado de la Red de Docentes con Compromiso por la ESI; Responder a las demandas de acompañamiento en acciones de ESI de centros educativos y otras organizaciones de Río Cuarto y zona; Contribuir a la promoción de la ESI desde una perspectiva de Derechos. Para ello se planteó planificar y desarrollar experiencias de ESI desde una perspectiva de derechos atendiendo a las demandas y contextos de las organizaciones, difundir los derechos sexuales y (no) reproductivos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, contribuir a la formación situada en ESI de las/os educadoras/es de las organizaciones mediante la consolidación de la Red de docentes con compromiso por la ESI, prevenir mediante el conocimiento, las situaciones de violencia, abuso y discriminación sexual a las que pueden estar expuestos niños, niñas y adolescentes, consolidar los vínculos entre UNRC-AASES-Mesa de la Diversidad, consolidar y difundir la página digital de AASES como espacio local que brinda información y herramientas para el trabajo en ESI.

En este Proyecto se articuló con las siguientes instituciones/organizaciones que han requerido acompañamiento para iniciar o profundizar acciones en ESI: Centros educativos de Nivel Secundario: el Programa de Terminalidad Educativa 14/17 que funciona en el Barrio IPV de Banda Norte y la Escuela R. A. Staffolani que funciona en las instalaciones de la Granja Siquem (zona rural).

Estos centros reciben adolescentes y jóvenes en situación de riesgo social y educativo que por diversos motivos no han podido permanecer y/o culminar el nivel secundario en otras instituciones, presentando trayectorias escolares muy heterogéneas: expulsiones, repitencia, sobre-edad. Una de

las problemáticas que viven a diario es la vulneración de sus derechos: restricción en la libertad de expresión y libre circulación por la ciudad, concurrencia a espacios públicos, abuso policial, dificultad para acceder a empleos, discriminación; también relatan situaciones de violencia y abuso sexual.

También formó parte de este proyecto el Instituto Superior Ramón Menéndez Pidal, el cual dicta el Profesorado en Enseñanza Primaria y el Profesorado en Psicología. Aquí trabajamos en la conformación de espacios de capacitación en ESI a docentes de las escuelas asociadas al Instituto, en las cuales las/os estudiantes concurren a realizar las prácticas.

En lo que sigue se ahondará en las vinculaciones, caracterizando los diferentes momentos y describiendo estrategias, actividades y emergencias que condicionaron o modificaron el plan de trabajo, reconociendo la recursividad que existe en la implementación de los proyectos, es decir, en la interacción con las instituciones/organizaciones y la comunidad en general el plan inicial se revisa dando lugar a las voces y demandas del territorio.

Haciendo ESI al andar...

La puesta en acción del Proyecto está constituida por diversos momentos, entre los cuales se destacan aquí los más significativos en función de los objetivos propuestos: inicialmente y a lo largo del año se concretaron diversas instancias de reuniones del equipo de trabajo con referentes de cada una de las organizaciones con las cuales se acordó, en función de las necesidades y contextos particulares, las actividades de ESI a desarrollar.

Las y los integrantes del equipo del proyecto participaron de múltiples espacios de formación y actualización en la temática, a nivel local, nacional e internacional, llevando a Congresos referencias de este proyecto de trabajo conjunto entre la UNRC y la organización AASES.

Durante el año 2019 se realizaron cinco encuentros de la Red de Docentes con Compromiso por la ESI, espacio creado específicamente para compartir y sostener la implementación de la ESI en las escuelas de la ciudad y región. En estos encuentros se trabajaron diversas temáticas: cómo implementar proyectos de ESI en las escuelas, con qué metodologías y estrategias contamos para el trabajo en las aulas, cómo hablar de Interrupción Legal y Voluntaria del Embarazo (ILE/IVE) en las escuelas; es de destacar la consideración de que el trabajo en red posibilita el acompañamiento, fortalecimiento y sostenimiento mutuo, así como a nivel nacional existen redes en ESI que hacen lo propio.

Se llevó adelante la organización de las *4tas Jornadas ESI: la Sexualidad se Educa: Educación de las Sexualidades* las que reconocidas por el Ministerio de Educación de la provincia, con puntaje docente, llevan a que cerca de 150 docentes de todos los niveles y modalidades participen y compartan experiencias de trabajo en sus escuelas.

El punto fuerte del Proyecto consistió en la capacitación y acompañamiento a equipos docentes y el trabajo de las instituciones/organizaciones partícipes del Proyecto. Sin embargo, también se trabajó con docentes, estudiantes y/o familias de instituciones de la Ciudad y localidades de la zona (escuelas PROA; CENMAS; Centros Educativos: Santa Eufrasia, IPEM 280, Hebe San Martín de Duprat, República del Uruguay, Instituto Agro-técnico Industrial), y en diversas cátedras de las carreras que se dictan en la UNRC, que no formaron parte del Proyecto desde sus inicios, pero que debido a los debates y necesidades sociales vinculadas a la temática y emergentes en estos últimos años, se unieron al trabajo con la ESI.

Interesa en este punto recuperar las voces de quienes han participado en algunas de las instancias mencionadas con anterioridad a fin de dar cuenta de la relevancia que adquiere la apertura de espacios de ESI:

“Educación sexual: enseñar a nuestros hijos a conocer su cuerpo y valorarlo, cuidarlo”

“Educación sexual: está bueno que en la escuela hablen sobre la sexualidad y que sepan cuidarse y se respeten entre ellos”¹

“¿Pensás que la virginidad es una construcción social, ya que es la sociedad la que le da valor a la idea?”

“¿Por qué es importante conocer la sexualidad y vivir plenamente?”

“¿Qué género sería consideradx si me gustan ambos géneros (mujer y hombre), pero hay días en que me siento “mujer” y otros en los que deseo ser “hombre”? ya no entiendo qué soy”²

Por último, se constituyó un espacio de taller quincenal *Derechos y Sexualidades*, en el espacio cultural *El Viejo Cooke*, a partir del cual se trabaja en la problematización, visibilización y difusión de la ESI con adolescentes y jóvenes que concurren voluntariamente. En cuanto a la metodología utilizada en las diversas instancias de articulación de este proyecto, se optó por la modalidad taller, ya que existe el convencimiento por parte de quienes participamos en ellas, que dicha modalidad es la más adecuada para trabajar en la temática. El taller:

es una organización centrada en el hacer, que integra el saber, el convivir, el emprender y el ser, posibilitando la producción de procesos y/o productos. Promueve el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo (...) Es un formato valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas, en tanto que supone un hacer creativo y también reflexivo...lo clave de esta modalidad es la problematización de la acción (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007, p. 32).

En lo referente a aspectos teóricos, desde el Proyecto se trabaja con la producción bibliográfica de los Ministerios de Educación nacional y provincial (cuadernillos para el nivel inicial, primario, secundario; para el trabajo con jóvenes, con familias; lineamientos curriculares, entre otros), también se recurre al amplio espectro jurídico existente en materia de ESI (Ley de Educación Sexual Integral 26.150; Ley de SSyPR 25.673; Ley de Matrimonio Igualitario 26.618; Ley de Identidad de Género 26.743; Ley de Protección Integral de los Derechos de NNyA 26.061; Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia hacia la mujer 26.485 y sus correspondientes adecuaciones provinciales), además de los diversos materiales teóricos y didácticos producidos por diversas/os autoras/es (libros, revistas, notas, ensayos, folletería, materiales lúdicos, etc.), por otra parte está presente en cada instancia la formación profesional de cada una/o de las/os integrantes del equipo, sumado a las vivencias y experiencias de trabajo en ESI desarrolladas por docentes y educadoras/es en los distintas instituciones y espacios de la Ciudad y zona.

1 Las dos frases fueron extraídas de una tarjeta de presentación en un taller con familias.

2 Preguntas e inquietudes de estudiantes del nivel secundario, depositadas en un buzón. Las mismas sirvieron como disparadoras del taller.

Coordenadas de un camino a seguir...

Foucault (2011) sostenía que la represión sexual propia de la era victoriana no había hecho otra cosa que hacer de las sexualidades un discurso omnipresente. De la sexualidad no se hablaba pero estaba -y está- en todas partes; como sostienen la teórica Graciela Morgade (2008) y el equipo UBA-CyT. Varias transformaciones nos han sucedido desde las interdicciones y controles propios de la era victoriana a la que Foucault hacía referencia y también a las formas de expresión de las identidades sexuadas y genéricas. Es necesario tener en cuenta que en el contexto Argentino atravesado por políticas de salud sexual y reproductiva o no reproductiva varias revueltas tuvieron que mestizarse en nuestro país para que en las instituciones se aborden temáticas relacionadas con las sexualidades y el género, como luchas sociales y prácticas culturales. Algunas de estas revueltas fueron: la visibilidad de los modos de subordinación y padecimiento vinculados con la condición sexuada de los cuerpos; las infecciones de transmisión sexual principalmente epidemia del VIH-SIDA, los movimientos sociales de mujeres que expusieron la cultura patriarcal y los movimientos sociosexuales en su conjunto, la liberación sexual de la mano de la píldora y la expresión juvenil de afectos y deseos en particular. Pero esto solo se logró en algunas escuelas privilegiadas o en aquellas con docentes con voluntad política de trabajar dichos temas.

Se considera como logro la posibilidad de generar los espacios de encuentros en la instituciones, con docentes, con familias y con niños, niñas y jóvenes para fomentar la apropiación de la ESI y la posibilidad de pensarse y encontrarse como sujetos sexuados imbuidos en esta cultura patriarcal, capitalista y consumista con la posibilidades de revisarse y poder mirar críticamente los condicionamientos a los que estamos sometidas/os.

Si bien el programa nacional de ESI promulgado en el año 2006 establece que: *“Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la ciudad autónoma de Buenos Aires y municipal”* y aclara que se entiende como ESI *“la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”*. En el campo educativo aún en la actualidad hay fuerzas conservadoras que se resisten a que la ley 26.150 se aplique en las instituciones y por ello somos las y los militantes de la ESI quienes la llevamos a la práctica, encontrándonos con puntos de inflexión y resistencias para hacer más fluida la incorporación de la ESI.

Es sabido que la no aplicación real de la ESI en las instituciones educativas y la no apropiación masiva, lleva a sostener la desigualdad sexual imperante, la negación de la ciudadanía sexual en materia de derechos sexuales y reproductivos así como también la justicia erótica y los derechos sexuales no reproductivos y la homofobia institucionalizada entre otras circunstancias propias de un entramado social, injusto y opresor.

Por ello se ha experimentado que los encuentros con niños, niñas y adolescentes muestran la importancia de poder expresar, poner en circulación las emociones, sentimientos y situaciones vividas referidas a vulneración de derechos, que como las investigaciones lo demuestran, el 80% de los niños y niñas manifiestan situaciones de abuso y maltrato vividas gracias a los espacios de ESI en las escuelas.

Bregamos por la real implementación de la ESI.

Referencias bibliográficas

Foucault, M. (2011) *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.

Ley Nacional N° 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba: Diseño Curricular Encuadre General. Versión definitiva 2011-2015.

Morgade, G y Alonso, G. (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.